



OFICIO: 1356/DGVCO-DOD/2018  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 16 de abril del 2018.

Lic. Diego Armando Puga Enciso  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Toluán, Jalisco  
J. Santos Palacios No. 16, C.P. 49750, Toluán, Jalisco  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 090/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 10.7 segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG), para el ejercicio presupuestal 2017, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 31 de marzo de 2017; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al **L.A.E César Torres Chávez**, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación a la obra pública, "**Construcción de Pavimento a Base de Adoquín y Huellas de Rodamiento en salida a San Gabriel en la Cabecera Municipal de Toluán, Jalisco**", a partir del 24 de abril del año en curso, **siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$1'526,514.52**

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente,  
**Sufragio Efectivo. No Reelección"**

Lic. María Teresa Brito Serrano.  
Contralora del Estado.

- Lic. María Concepción Bolaños Palacios.- Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Toluán, Jalisco.-J. Santos Palacios No. 16, C.P. 49750, Toluán, Jalisco.-Para Conocimiento.
- Ing. José de Jesús González Sánchez.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Toluán, Jalisco.-J. Santos Palacios No. 16, C.P. 49750, Toluán, Jalisco.-Para Conocimiento.
- Mtro. Antonio Jiménez Díaz.-Contralor Interno.- del H. Ayuntamiento de Toluán, Jalisco.-J. Santos Palacios No. 16, C.P. 49750, Toluán, Jalisco.-Mismo Fin.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100. Mismo fin.

LLEBN/EVA/MGAP/mal.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Recibi. *[Signature]*  
Marta Concepcion  
Bolaños Palacios  
24 ABR-18

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2015 - 2018. TOLIMÁN, JAL.

24 ABR 2018  
RECIBIDO  
PRESIDENCIAL

Recibi  
24 - Abr



OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

18 ABR. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104